



Con fundamento en lo que establece los artículos 7, 37 fracción II, 39, 40 y 64 del Reglamento de Adquisiciones para el Organismo público descentralizado denominado **AGUA Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TEPATITLÁN** por conducto del H. Comité de Adquisiciones y la Jefatura Administrativa, emite las siguientes:

BASES PARA EL CONCURSO N. 1/2014

“SEGUROS DE VIDA PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE BASE Y DE CONFIANZA EN ACTIVO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO AGUA Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TEPATITLÁN”.

I.- ESPECIFICACIONES

La propuesta del participante deberá sujetarse a las especificaciones del anexo No1 del presente concurso.

II.- DESCRIPCIÓN COMPLETA DEL SERVICIO OBJETO DEL CONCURSO.

El participante que resulte ganador del concurso una vez firmado el contrato respectivo, deberá asegurar a cada uno de los Trabajadores que laboran en este organismo público descentralizado denominado **AGUA Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TEPATITLÁN**, el cual deberá de tener una vigencia de un año iniciando el día viernes 14 de Febrero del 2014 y hasta el día sábado 14 de febrero del 2015, con las especificaciones del anexo 1 de las bases del concurso.

III.-IDIOMA

Toda la documentación que se derive del presente Concurso así como toda la correspondencia y documentos relativos a la misma, que se intercambien, deberán redactarse en idioma español.

IV.-MONEDA

Todas las propuestas deberán realizarse en moneda nacional con el desglose de prima neta, derecho de póliza, I.V.A. y prima total a pagar.

V.-CARACTERISTICAS DE LAS PROPUESTAS ECONOMICAS.

Todas las propuestas económicas se deberán presentar en sobre cerrado, dirigidas al H. Comité de Adquisiciones del Organismo público descentralizado denominado **AGUA Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TEPATITLÁN**, en papel membretado original del participante, ser mecanografiadas o impresas preferentemente.

VI.-DESARROLLO DE LA LICITACIÓN.

A) FECHA, HORA Y LUGAR EN QUE LOS OFERTANTES PODRÁN OBTENER LAS BASES Y ESPECIFICACIONES DEL CONCURSO:

El Organismo público descentralizado, **AGUA Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TEPATITLÁN** lanzará su convocatoria el día viernes **17 DE ENERO** del año en curso, de acuerdo a lo que se contempla en el anexo No. 1; pudiendo adquirir las bases todas las compañías aseguradoras que se interesen en participar ya sea en las oficinas de la Jefatura Administrativa, ubicada en la finca marcada con el número **60** de la Avenida **GONZÁLEZ GALLO** de la ciudad de Tepatitlán de Morelos, Jalisco y a partir de las 10:00 horas; además de su publicación en la página oficial www.tepatitlan.gob.mx/astepa (**Ruta:** Jefaturas/jefatura administrativa/compras/licitaciones/bases para el concurso n° 1/2014), a partir del día antes citado.

B) FECHA PARA EXPRESAR POR ESCRITO LA PARTICIPACIÓN EN ESTE CONCURSO.

Las empresas interesadas en participar, previamente deberán confirmar su asistencia por escrito a más tardar el día viernes 24 de enero del 2014 con un horario de las 8:00 y hasta las 14:00 horas en las oficinas de la Jefatura Administrativa, ubicada en la finca marcada con el número **60** de la Avenida **GONZÁLEZ GALLO** de la ciudad de Tepatitlán de Morelos, Jalisco.

C) FECHA, HORA Y LUGAR DE LA JUNTA ACLARATORIA:

La Junta Aclaratoria tendrá verificativo en la sala de juntas del Organismo público descentralizado **DENOMINADO AGUA Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TEPATITLÁN**, ubicada en la ubicada en la finca marcada con el número **60** de la Avenida **GONZÁLEZ GALLO**, de la ciudad de Tepatitlán de Morelos, Jalisco el día miércoles **29** de **ENERO** del año en curso, en punto de las 11:00 horas.

Los agentes o representantes que acudan a dicha Junta, deberán presentar un oficio dirigido al Comité de Adquisiciones de este organismo, en el cual la Compañía Aseguradora los autorice para representarlos, y participar en dicho concurso.

VII.- FECHA, HORA Y LUGAR PARA LA RECEPCIÓN Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS.

Las propuestas serán recibidas en un sobre cerrado únicamente el día **VIERNES 05 DE FEBRERO DEL 2014**, a las **11:00** horas en la sala de juntas del Organismo público descentralizada agua y saneamiento del municipio de Tepatitlán, ubicada en la calle González gallo # 60 de la ciudad de Tepatitlán de Morelos.

VIII.-NOTIFICACIÓN DEL ACTO DE ADJUDICACIÓN.

La fecha de notificación de la resolución y de la adjudicación, será el día **MIÉRCOLES 12 DE FEBRERO DE 2014**, en punto de las **11:00** horas en la sala de juntas del Organismo público descentralizada denominado **AGUA Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TEPATITLÁN**, ubicada en la finca marcada con el número **60** de la Avenida **GONZÁLEZ GALLO** de la ciudad de Tepatitlán de Morelos.

Al participante que resulte ganador del concurso, se le notificará oficialmente el día antes mencionado y deberá suscribir el contrato correspondiente.

ASTEPA
AGUA Y SANEAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE TEPATITLÁN



ING. ENRIQUE NAVARRO DE LA MORA
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
AGUA Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TEPATITLÁN